DEPENDENCIA:_____
No. OFICIO:_____
EXPEDIENTE:_____
OBS._____

- **"OCA6" INFORMACIÓN DE DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DE BIENES O APOYOS OTORGDOS, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS SOCIALES, correspondiente al mes de FEBRERO-2016**

a) Nombre o denominación del Programa	**ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR**
b) Unidad Administrativa que lo Coordine, otorgue y resguarde	COORDINACIÒN CASA DE DÍA EL CASTILLO, dependiente del Sistema Municipal DIF de Emiliano Zapata, Morelos.
c) Servidor Público responsable de la entrega del apoyo	**TEC. PROF. EN HO-GA. ROSARIO RAMOS AVILEZ.** **COORDINADORA CASA DE DÍA "EL CASTILLO" DIF MUNICIPAL EMILIANO ZAPATA, MORELOS.**
d) Documento de requisitos y criterios para otorgarlos	Requisitos de ingreso: 1. Ser mayor de 60 años 2. Valerse física y mentalmente por sí mismo. 3. Ingresar por voluntad propia 4. Presentarse el interesado con 2 tutores (familiares o no) a la oficina de la Coordinación de Casa de Día, para solicitar su ingreso. 5. Presentar el interesado y tutores una copia de identificación oficial (credencial de elector, INAPAN, licencia, etc. 6. Copia de su Acta de Nacimiento y CURP 7. Presentar las valoraciones: Médica, Psicológica y estudio socioeconómico. 8. No tener ninguna enfermedad infecto-contagiosa o de alto riesgo. 9. Una copia de su última receta médica. 10. En caso de contar con seguridad social, presentar copia de su Carnet. 11. 2 fotografías tamaño infantil.
e) Documento del padrón de beneficiados y destinatarios	Anexo lista de personas adultas beneficiadas.
f) Monto, apoyo o bien otorgado	Servicios otorgados: ➢ Atención medica primaria ➢ Enfermería ➢ Atención psicológica, individual y grupal (Tanatología) ➢ Servicio de Comedor (comida) ➢ Talleres productivos y ocupacionales

DEPENDENCIA:_____
No. OFICIO:_____
EXPEDIENTE:_____
OBS._____

	➢ Actividades recreativas y educativas ➢ Platicas preventivas e informativas ➢ Eventos culturales ➢ Sala de TV ➢ Jardines ➢ Regaderas de agua caliente ➢ Lockes personal (según disponibilidad) ➢ Visitas domiciliarias para incrementar la población de adultos mayores en Casa de Día ➢ Implementación de nuevos talleres. ➢ Canalizar a los adultos mayores que requieran la credencial del INAPAM.
g) Periodos de entrega	Los servicios de asistencia social se brindan de lunes a viernes en un horario de 10:00 a.m. a 15:00 p.m.